



"2026-Año por la memoria, la verdad la Justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28 MAYO 2026	Hs. 13:44
Numero: 476	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 56 /26.-

LETRA: PJ

Ushuaia, 28 de Mayo de 2026.-

JEREZ, Dalana Ayelen
Legislación

Sra. Presidenta Concejo Deliberante Ushuaia
Del Concejo Deliberante de Ushuaia

Vice intendenta

Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D:

Me dirijo a usted, y por su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de elevar para su tratamiento el adjunto Proyecto de Resolución mediante el cual se propone declarar de Interés Municipal, Económico, Productivo y Emprendedor al emprendimiento fueguino ROUX SUBLIME, en reconocimiento a su destacada trayectoria y representación de la provincia de Tierra del Fuego en certámenes nacionales de emprendedurismo.

El presente reconocimiento encuentra sustento en la importancia de visibilizar y acompañar iniciativas locales que, mediante la creatividad, el esfuerzo y la innovación, contribuyen al desarrollo productivo de nuestra comunidad y proyectan el talento fueguino a nivel nacional.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Vanina E. OJEDA MALDONADO
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026-Año por la memoria, la verdad la Justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Municipal, Económico, Productivo y Emprendedor al emprendimiento fueguino ROUX SUBLIME, en reconocimiento a su destacada trayectoria y representación de la provincia de Tierra del Fuego en certámenes nacionales vinculados al ecosistema emprendedor.

Resulta fundamental que el Estado municipal acompañe, reconozca y visibilice aquellas iniciativas surgidas desde nuestra comunidad que, mediante el trabajo sostenido, la creatividad y la innovación, logran trascender el ámbito local y posicionarse como referentes del emprendedurismo regional y nacional.

En este sentido, ROUX SUBLIME, emprendimiento nacido en Tierra del Fuego, ha demostrado capacidad de crecimiento, identidad emprendedora y compromiso con el desarrollo productivo, siendo recientemente distinguido como uno de los proyectos ganadores del concurso federal "Banco Tu Futuro", certamen organizado por Fundación Banco Nación junto a Asociación Conciencia.

Dicho concurso convocó a más de 2.300 emprendimientos de todo el territorio nacional, seleccionando a los mejores proyectos por región, siendo ROUX SUBLIME reconocido como representante de la Patagonia y de Tierra del Fuego, constituyendo un logro de enorme relevancia para nuestra provincia.

Este reconocimiento no solo pone en valor el esfuerzo individual de quienes impulsan el proyecto, sino que también proyecta una imagen positiva de

///.2.


Vanina E. OJEDA MALDONADO
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



"2026-Año por la memoria, la verdad la Justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

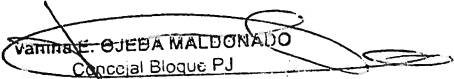
///.2.

Tierra del Fuego como territorio generador de innovación, creatividad y desarrollo económico.

Es importante destacar que el fortalecimiento del ecosistema emprendedor constituye una herramienta concreta para promover empleo, crecimiento económico y oportunidades para vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Reconocer públicamente estos logros implica también incentivar a nuevos emprendedores fueguinos a transformar ideas en proyectos sostenibles con impacto real en la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.


Vanina OJEDA MALDONADO
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026-Año por la memoria, la verdad la Justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

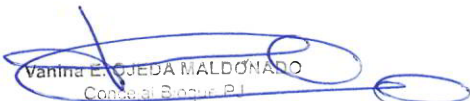
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la distinción JÓVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia a la Sra. Mariela Castillo y a Sr. Mauro Barrios, por su innovador emprendimiento de luthería con lenga, Roux Sublime, que introdujo una innovación productiva al dar valor agregado a la madera nativa de la provincia con la fabricación de instrumentos musicales de cuerdas que revalorizan el arte y fortalecen la identidad local.

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR al emprendimiento Roux Sublime por haber sido seleccionado entre 2300 postulantes de todo el país en el concurso "Banco Tu Futuro", de la Fundación Banco Nación y la Asociación Conciencia, representando a la región Patagonia y a nuestra provincia.

ARTÍCULO 3°.- Hacer entrega de copia certificada de la presente a los titulares del emprendimiento.

ARTÍCULO 4°.- De forma.


Vanina OJEDA MALDONADO
Concejal Bloque P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia